

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 6360** *Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los planes formativos de los niveles I, II y III de la especialidad deportiva de Kiteboard, perteneciente a la modalidad deportiva de vela.*

El Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, determina en su disposición transitoria primera que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las Comunidades Autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, viene a regular los aspectos curriculares de las actividades de formación deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del RD 1363/2007, de 24 de octubre, y las organiza en tres niveles: nivel I, nivel II y nivel III, obligando a que estas se refieran a un plan formativo para cada modalidad o especialidad. Este plan formativo se establecerá a propuesta de la federación deportiva española correspondiente o de las Comunidades Autónomas o de las Ciudades con Estatuto de Autonomía y desarrollará el requisito específico de acceso, el bloque específico, el periodo de prácticas de cada nivel, y en su caso, la oferta parcial de nivel I.

La existencia de un plan formativo común a todas las actividades de formación deportiva de un mismo nivel y modalidad pretende garantizar la homogeneidad de la formación de los entrenadores deportivos dentro del sistema deportivo, y adecuar sus contenidos a los objetivos establecidos para cada nivel. El artículo 4 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.

De acuerdo con el artículo 8 de la citada Orden, corresponde al presidente del Consejo Superior de Deportes establecer mediante Resolución el plan formativo de la especialidad a propuesta de la federación española correspondiente.

En estos momentos se encuentra publicado el plan formativo de los niveles I y II de la especialidad deportiva de kiteboard. La necesidad de actualizar los objetivos y contenidos de los niveles I y II y de establecer los propios del nivel III de formación de los entrenadores en kiteboard, hacen necesario modificar el plan formativo publicado.

Por su parte, la Real Federación Española de Vela ha propuesto los planes formativos de los niveles I, II y III de la especialidad deportiva de kiteboard, reconocida por el Consejo Superior de Deportes según lo dispuesto en el artículo 14 f) de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, y respecto de la cual no se ha desarrollado y regulado los correspondientes títulos de enseñanza deportiva.

Estos planes formativos vienen a sustituir al publicado mediante resolución de 8 de mayo de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, y publicado en el BOE de 29 de mayo de 2012.

Por todo ello y en el marco normativo descrito, y en virtud de las facultades que confiere a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

La presente Resolución tiene como objeto establecer los planes formativos de la especialidad deportiva de kiteboard en sus niveles I, II y III, perteneciente a la modalidad deportiva de vela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

Segundo. *Código de los planes formativos de la especialidad deportiva de kiteboard.*

1. Nivel I: PF-123VEKS02.
2. Nivel II: PF-223VEKS02.
3. Nivel III: PF-323VEKS01.

Tercero. *Estructura y duración del plan formativo de la especialidad deportiva de kiteboard.*

1. La duración total del bloque específico del nivel I es de 65 horas.
2. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel I, y su duración mínima, son las que se establecen en el anexo I.
3. El periodo de prácticas del nivel I tiene una duración de 150 horas.
4. La duración total del bloque específico del nivel II es de 190 horas
5. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel II, y su duración mínima, son las que se establecen en el anexo I.
6. El periodo de prácticas del nivel II tiene una duración de 200 horas.
7. La duración total del bloque específico del nivel III es de 210 horas
8. Las áreas que constituyen el bloque específico del nivel III, y su duración mínima, son las que se establecen en el anexo I.
9. El periodo de prácticas del nivel III tiene una duración de 200 horas.
10. Los objetivos formativos y contenidos de las áreas del bloque específico, así como los objetivos formativos y las actividades del periodo de prácticas se cada nivel se desarrolla en el anexo I de esta resolución.

Cuarto. *Requisitos de carácter específico del plan formativo de la especialidad deportiva de kiteboard.*

1. Para el acceso a las actividades de formación deportivas de nivel I de la especialidad deportiva de kiteboard, además de los requisitos generales de acceso, se debe acreditar los requisitos específicos de acceso establecidos en el anexo I de esta resolución.

2. Los técnicos evaluadores de los requisitos específicos de acceso deberán cumplir los requisitos de profesorado establecidos en el artículo 14 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

Quinto. *Formación a distancia.*

1. Las áreas susceptibles de ser impartidas a distancia en su totalidad o de forma semipresencial serán las reflejadas en el anexo II.
2. La evaluación final para las áreas impartidas a distancia en su totalidad exigirá la superación de pruebas presenciales.

Sexto. *Derogación de los planes formativos.*

Queda derogados los planes formativos publicados mediante Resolución de 8 de mayo de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de kiteboard, perteneciente a la modalidad deportiva de vela:

1. Nivel I: 112VEKS01.
2. Nivel II: 212VEKS01.

Séptimo. *Compensación de áreas.*

La compensación de áreas entre los planes formativos PF-112VEKS01 y PF123VEKS02, y entre los planes formativos PF212VEKS01 y PF223VEKS02, es la que se establece en el anexo III.

Octavo. *Resolución del procedimiento.*

La presente Resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el Presidente del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o directamente, mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Noveno. *Entrada en vigor.*

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de febrero de 2023.–El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco Pardo.

## ANEXO I

### Plan formativo kiteboard

	Horas
<i>Nivel I: PF-123VEKS02</i>	
Áreas del bloque específico de kiteboard – nivel I	
Área: Aerodinámica, meteorología y fundamento de vuelo.	15
Área: Seguridad de la navegación y conservación de los materiales.	25
Área: Metodología del kiteboard e iniciación a la competición.	25
<i>Nivel II: PF-223VEKS02</i>	
Áreas del bloque específico kiteboard – nivel II	
Área: Escuela de kiteboard.	25
Área: Competiciones y eventos de kiteboard.	15

	Horas
Área: Seguridad en la navegación en kiteboard.	30
Área: Preparación física del regatista I.	25
Área: Kiteboard adaptado.	15
Área: Perfeccionamiento técnico-táctico del kiteboard.	45
Área: Puesta a punto del material de kiteboard.	35
<i>Nivel III: PF-323VEKS01</i>	
Áreas del bloque específico kiteboard– nivel III	
Área: Organización de competiciones de alto nivel y grandes eventos de vela de kiteboard.	15
Área: Seguridad de las instalaciones y las regatas de alto nivel de kiteboard.	15
Área: Organización y gestión del centro deportivo de vela de kiteboard.	20
Área: Medios audiovisuales y electrónicos en el alto rendimiento en kiteboard.	20
Área: Preparación física del regatista II.	25
Área: Dirección técnica en el alto rendimiento en kiteboard.	40
Área: Planificación y programación del alto rendimiento en vela de kiteboard.	30
Área: Puesta a punto del material de kiteboard de alto rendimiento.	45

*Kiteboard: Nivel I. PF-123VEKS02*

Requisitos de carácter específico:

1. Estar en posesión de la Licencia de Navegación o título superior de la Dirección General de Marina Mercante, establecidos por el Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo.

2. Superar la prueba.

Estructura de la prueba o descripción del mérito deportivo exigible:

- a) Nadar 100 metros en piscina o playa.
- b) Elegir, montar y asegurar el material de kiteboard necesario para realizar el resto de las pruebas.
- c) Despegar la cometa dirigiendo a un asistente.
- d) Salir por un canal balizado deslizando el cuerpo por el agua (*bodydrag*) manejando la barra-cometa con una mano y la tabla con la otra mano.
- e) Subir a la tabla (*water start*) (fuera del canal balizado) y navegar hasta una baliza situada a barlovento, realizando bordos de ceñida y cambios de amura básicos, *trasluchar* alrededor de la boya y volver a tierra saliendo por el mismo canal balizado.
- f) Aterrizar la cometa dirigiendo a un asistente.
- g) Desmontar y recoger el material.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha nadado los 100 m de forma continua en cualquiera de los estilos y sin paradas, en un tiempo no superior a 3:30 minutos.

b) Elegir, montar y asegurar el material de kiteboard necesario para realizar el resto de las pruebas:

- Se ha elegido el material necesario para el montaje de la cometa de acuerdo con las condiciones ambientales de la prueba.
- Se ha montado la cometa teniendo en cuenta la dirección e intensidad del viento.
- Se han revisado las líneas y conexiones.
- Se ha asegurado la cometa al suelo.

c) Despegar la cometa con ayuda de un asistente:

- Se ha despegado la cometa del suelo con la ayuda de un asistente.
- Se ha elegido el lugar más seguro para situar al asistente y la cometa.
- Se han colocado las líneas perpendicularmente al viento.
- Se ha elevado la cometa sin provocar arrastre con desplazamiento.
- Se ha mantenido la cometa volando en el lado seguro de la ventana.

d) Salir por el canal balizado sin traspasar la línea de boyas laterales.

- Se ha salido por el canal sin traspasar la línea de boyas laterales.
- Se han metido los pies en las cinchas y subido a la tabla manteniendo el control de la cometa y manteniendo la espalda al viento.

e) Subir a la tabla (*water start*) (fuera del canal balizado) y navegar hasta una baliza situada a barlovento, realizando bordos de ceñida y cambios de amura básicos, *trasluchar* alrededor de la boya y volver a tierra saliendo por el mismo canal balizado

- Se ha llegado a la baliza de barlovento manteniendo el rumbo adecuado, sin perder el equilibrio, y sin hundir o perder el control de la tabla.
- Se ha *trasluchado* alrededor de la baliza, cambiando del canto de talones al de dedos, y viceversa, y todo ello sin perder planeo.
- Se ha regresado al canal de salida manteniendo el rumbo, sin perder equilibrio ni control de la cometa.
- Se ha salido a tierra sin traspasar la línea lateral de boyas del canal balizado, manteniendo la velocidad establecida en la normativa.

f) Aterrizar la cometa dirigiendo a un asistente

- Se ha bajado la cometa lentamente y sin generar tracción extra.
- Se ha cumplido el protocolo de seguridad.
- Se han dado las instrucciones claras y precisas al asistente.

g) Desmontar y recoger el material

- Se ha desmontado el material de manera ordenada y con seguridad.
- Se ha recogido el material de manera que permita su transporte y almacenaje seguro.

Criterio general:

- Para superar esta prueba de acceso habrá que ser capaz de realizar las siete pruebas cumpliendo todos los criterios de evaluación anteriores, demostrando dominio de la técnica y de los protocolos de seguridad.

Condiciones básicas de realización de la prueba:

- Los aspirantes realizarán cada ejercicio de forma individual y en el orden que se establezca mediante sorteo público.
- Los participantes en las pruebas de acceso tendrán dos oportunidades para efectuar cada ejercicio.

#### Espacios y equipamientos:

- Condiciones espacios: En tierra (de arena o similar) deberá haber espacio para despegar la cometa con un perímetro de seguridad libre de obstáculos a sotavento, tanto en tierra como en el agua que sea el doble de la longitud de las líneas.
- Las condiciones meteorológicas y acuáticas deben ser favorables y seguras de tal manera que no supongan un riesgo potencial y una dificultad extra para los aspirantes.
- Equipamientos: Embarcación reglamentaria de seguridad, dos *walkie-talkies* y dos cronómetros, canal balizado, anemómetro, manga de viento o banderín, equipo primeros auxilios.
- Material de la prueba. Será aportado por el alumno, y consistirá en tres medidas diferentes de cometas con sistema de suelta rápida de emergencia, tabla bidireccional (*twintip*), arnés con *leash* de seguridad, chaleco salvavidas, casco, traje de neopreno.

#### Perfil de los técnicos evaluadores:

- Los técnicos evaluadores de los requisitos de acceso específicos deben cumplir los requisitos de profesorado establecidos en el artículo 14 de la Orden EDU/3186/2007, de 7 de diciembre, teniendo preferencia aquellos que acrediten ser entrenadores de kiteboard de nivel 2 o 3, o Técnicos Deportivos Superiores en vela con aparejo libre.

#### Bloque específico.

1. Área: Aerodinámica, meteorología y fundamento de vuelo.

#### Objetivos formativos:

- a) Entender los principios básicos de la aerodinámica e hidrodinámica al kiteboard.
- b) Interpretar las condiciones del área de enseñanza-aprendizaje del kiteboard a través de parámetros meteorológicos, oceanográficos y orográficos.

#### Contenidos:

- Principios físicos básicos de la mecánica de fluidos aplicados a la navegación.
- Tipos y características de las fuerzas aerodinámicas que actúan sobre la cometa.
- Tipos y características de las fuerzas hidrodinámicas que actúan sobre la tabla y sus apéndices.
- Características fundamentales del viento real, aparente y velocidad, así como su composición.
- Concepto y partes de la ventana de vuelo, estática y dinámica.
- Concepto de presión, temperatura y humedad.
- Tipos y características de los medios existentes para la medición y previsión del tiempo meteorológico.
- Origen y características del oleaje, marea y corrientes.
- Efectos de la orografía sobre el área de navegación.

2. Área: Seguridad de la navegación y conservación de los materiales.

#### Objetivos formativos:

- a) Reconocer e identificar los factores de riesgo potenciales.
- b) Garantizar la seguridad de la práctica aplicando todas las medidas de seguridad necesarias, reglamentos de abordajes y seguros necesarios.
- c) Aplicar técnicas y protocolos de ayuda y rescate desde la neumática.
- d) Explicar el origen y evolución del material de kiteboard.
- e) Seleccionar los materiales adaptados para la iniciación al kiteboard.
- f) Describir las condiciones básicas de almacenamiento, estibación y mantenimiento del material.

## Contenidos:

- Factores de riesgo potenciales a evitar en tierra y en el agua.
- Características que ha de reunir un área de práctica segura (en tierra y en el agua). Normas de señalización, acotación y balizamiento.
  - Tipos y características de los sistemas de seguridad activos y pasivos del equipo utilizados por el navegante/piloto.
  - Cambios y ajustes en el aparejo, cometa, tabla y equipamiento de seguridad del alumno para mejorar su seguridad.
  - Medidas, normas y protocolos de seguridad para impartir clases en tierra y en aguas poco profundas.
  - Medidas, normas y protocolos de seguridad para impartir clases de iniciación en aguas profundas con ayuda de embarcaciones a motor.
  - Reglas de prioridad de paso y aspectos del reglamento internacional de abordajes en el mar, y casos específicos aplicables al kiteboard.
  - Características del procedimiento de activación de los medios de salvamento en caso de emergencia y de la Reglamentación de salvamento y socorrismo (SASEMAR).
  - Tipos y características de las coberturas de los seguros federativos y privados de RC y accidentes.
  - Lesiones más frecuentes en la etapa de iniciación al kiteboard, medidas de prevención.
    - Técnicas básicas de autorrescate.
    - Tipos de zafaduras y técnicas básicas de rescate desde la neumática.
    - Señales internacionales de comunicación y auxilio en el kiteboard.
    - Tipos y características de tablas, cometas, equipaciones y su adaptación a la iniciación.
      - Método de fabricación de tablas y cometas utilizadas en la etapa de iniciación.
      - Nomenclatura básica náutica y la específica para el kiteboard.
      - Método de chequeo del estado del material.
      - Tipos y características de las instalaciones para el almacenamiento del material de kiteboard.
      - Factores que deterioran el material y medidas de prevención. Partes más expuestas al desgaste o a roturas.
        - Características de los materiales y herramientas para la reparación y/o sustitución de piezas/componentes del material de kiteboard.
        - Técnicas de mantenimiento, diagnóstico y reparación de emergencia y en taller del material de kiteboard y las embarcaciones de seguridad.
        - Tipos y características de transporte del material de kiteboard. Normas aplicables del código de circulación.
        - Técnicas de almacenaje y estiba del material de kiteboard.

## 3. Área: Metodología del kiteboard e iniciación a la competición.

### Objetivos formativos:

- a) Concretar la sesión de iniciación al kiteboard acorde a las características del alumno, estableciendo los ejercicios y objetivos básicos a cumplir de acuerdo con los estándares.
- b) Describir la secuencia de movimientos de cada ejercicio fundamental y obligatorio de esta etapa.
- c) Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección.
- d) Dirigir a los deportistas en las sesiones de iniciación al kiteboard.
- e) Describir los ejercicios fundamentales y obligatorios para cada una de las fases en la etapa de iniciación.
- f) Valorar la ejecución técnica en la etapa de iniciación.

- g) Acompañar a los deportistas en la navegación y en competiciones de iniciación al kiteboard.
- h) Colaborar en la organización de eventos y actividades de iniciación al kiteboard, describiendo los requisitos materiales y humanos necesarios.
- i) Transmitir al alumno la necesidad de reflejar los valores propios de la práctica deportiva a través del comportamiento ético personal.

Contenidos:

- Objetivos y características de cada fase de enseñanza en la etapa de iniciación al kiteboard.
- Ejercicios «fundamentales» en cada una de las fases de aprendizaje según los estándares de la RFEV.
- Errores más comunes de ejecución en la etapa de iniciación al kiteboard. Técnicas e instrumentos de evaluación y corrección.
- Estructura y características de una sesión tipo de iniciación al kiteboard. Objetivos, métodos y medios.
- Características de un enfoque lúdico-recreativo en la etapa de iniciación al kiteboard.
- Tipos de intervención pedagógica del monitor/instructor en las sesiones de iniciación al kiteboard.
- Funciones de un monitor/instructor de kiteboard en una sesión de iniciación al kiteboard.
- Pautas metodológicas a seguir en la enseñanza del kiteboard, en función de la edad del alumno.
- Pautas metodológicas a seguir cuando se enseña kiteboard en aguas profundas. Comunicación profesor-alumno, tipo y características de los ejercicios, etc.
- Instrumentos y técnicas de recogida de información y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Técnicas específicas de maniobras básicas de aproximación en una embarcación a motor para la enseñanza en aguas profundas. Despegue y aterrizaje de cometa, izado y desembarco del alumno.
- Estructura y características básicas del Reglamento de regatas a vela (RRV) y del proceso de inscripción a una competición. Anuncio e instrucciones de regata.
- Características organizativas y necesidades materiales y de recursos humanos de un evento o actividad de promoción e iniciación al kiteboard.

Periodo de prácticas.

Objetivos formativos:

- a) Completar en un contexto práctico la adquisición de aprendizajes alcanzados.
- b) Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.
- c) Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados.
- d) Colaborar en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación al kiteboard.
- e) Concretar y dirigir sesiones de iniciación al kiteboard en distintos entornos (tierra, orilla y en aguas profundas), de acuerdo con la programación de referencia y las condiciones del área de navegación.
- f) Dirigir al alumno/deportista en competiciones adaptadas a la etapa de iniciación.
- g) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- h) Demostrar comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo.

## Actividades:

- Supervisión del estado y funcionamiento de los equipos y materiales.
- Realización de operaciones de mantenimiento y reparaciones básicas de los materiales y equipos.
  - Control y lectura de los mapas y boletines meteorológicos.
  - Toma de decisión sobre si las condiciones meteorológicas, tanto en tierra como en el agua, son aptas para la iniciación.
  - Simulación de las distintas técnicas básicas de autorrescate.
  - Aplicación los primeros auxilios en un supuesto práctico (simulación).
  - Atención a los deportistas y alumnos; recibiendoles, informándoles, orientándoles y despidiéndoles.
  - Organización y dirección de sesiones de iniciación siguiendo las instrucciones que reciba y la programación de referencia.
  - Acompañamiento al deportista en competiciones de iniciación.
  - Colaboración en la gestión y organización de eventos de promoción e iniciación deportiva (bautismos).
  - Realización de operaciones de almacenamiento, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, y materiales.

### *Kiteboard: Nivel II. PF-223VEKS02*

#### 1. Área: Escuela de kiteboard.

#### Objetivos formativos:

- a) Colaborar en el proceso de detección y selección de talentos deportivos de los regatistas.
- b) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos deportivos.
- c) Elaborar programas de iniciación al kiteboard, según los estándares de la RFEV y FFDDAA.
- d) Concretar los contenidos y las adaptaciones en los grupos de edades.
- e) Coordinar la actividad de otros técnicos deportivos en la iniciación al kiteboard.
- f) Analiza las funciones de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación al kiteboard.

#### Contenidos:

- Estructura y características de un programa de iniciación al kiteboard y a sus distintas modalidades de competición.
- Tipos y características de los contenidos a desarrollar en función de las particularidades de cada grupo de edad y las modalidades de competición del kiteboard.
- Características en la dirección y coordinación de técnicos de kiteboard.
- Características en la aplicación de técnicas de comunicación y conducción con técnicos de kiteboard.
- Características técnicas, tácticas y físicas que describen el talento deportivo en kiteboard.
- Criterios utilizados en la detección y selección de talentos en kiteboard.
- Características de los programas de detección y selección de talentos deportivos en el kiteboard.
- Programa de enseñanza de los estándares de iniciación al kiteboard, de la RFEV o FFDDAA.
- Metodología de enseñanza de las actividades de iniciación al kiteboard en playa o en aguas profundas.
- Objetivos y contenidos de una sesión de iniciación al kiteboard, según los estándares de la RFEV.

- Estructura y objetivos de una escuela de kiteboard.
- Procedimientos de coordinación y comunicación entre técnicos.
- Funciones y tareas del coordinador de la actividad.
- Funciones y tareas de los técnicos en los cursos y eventos de iniciación al kiteboard.
- Características de un plan de asignación de responsabilidades, tareas, grupos y horarios para un grupo de técnicos de kiteboard.
- Medios y recursos humanos y materiales necesarios en una escuela de kiteboard.

## 2. Área: Competiciones y eventos de kiteboard.

### Objetivos formativos:

- a) Concretar la temporalización de los eventos de kiteboard
- b) Analizar las características de los clubes náuticos y la oportunidad en el programa de actividades.
- c) Colaborar en la gestión y organización de eventos de kiteboard de promoción e iniciación deportiva,
- d) Analizar las características y requisitos materiales y humanos de los eventos de acuerdo con la clase kiteboard.
- e) Colaborar en la gestión, organización y desarrollo de eventos de kiteboard de tecnificación.
- f) Recoger información sobre el desarrollo del evento de promoción e iniciación al kiteboard.

### Contenidos:

- Características del calendario de eventos y competiciones de kiteboard.
- Factores para tener en cuenta en la elección de fechas para seleccionar u organizar un evento de kiteboard.
- Requisitos y medios que deben tener los clubes según el Reglamento de Competiciones, de acuerdo con la Guía de la RFEV.
- Requisitos administrativos: Reglamento de Competiciones y Guía de la RFEV.
- Organización y gestión de actividades y eventos:
  - Calendario de pruebas de la competición.
  - Gestión de patrocinadores y publicidad.
  - Seguridad.
  - Recursos materiales y humanos necesarios.
- Funciones de los distintos componentes de la organización de una competición o evento deportivo.
- Reglamento de Regatas a Vela partes:
  - K- Guía para el Anuncio de Regatas.
  - L- Guía para las Instrucciones de Regata.
  - F -Reglas para Regatas de Kiteboard
- La organización de regatas oficiales, según la Guía de la RFEV: normativa de aplicación.
- Organización de regatas:
  - Oficina regata, secretaria
  - Formatos y recorridos de competición.
  - Reglamento de Regatas a Vela: Parte 7: Organización de Regatas.
- La celebración de eventos deportivos según RD 62/2008 de 25 de enero: normativa de aplicación.

### 3. Área: Seguridad en la navegación en kiteboard.

#### Objetivos formativos:

- a) Identificar las condiciones de seguridad de la navegación en la etapa de tecnificación, interpretar las normas de seguridad y protección medioambiental que son de aplicación.
- b) Intervenir en el rescate de personas, tablas y aparejos en condiciones de navegación propias del entrenamiento en la tecnificación deportiva, aplicar las técnicas y protocolos de ayuda, rescate y autorrescate.
- c) Identificar y resolver situaciones de emergencia en la etapa de tecnificación, tanto en tierra como en el agua.
- d) Controla y organiza la seguridad de la práctica deportiva del kiteboard, interpreta y analiza la normativa de aplicación.

#### Contenidos:

- Reglamento Internacional para prevenir los abordajes en la mar. Reglas 1 a 37.
- Limitaciones a las navegaciones en playas y lugares próximos a la costa.
- Señales de socorro en situaciones de peligro.
- Técnicas de recuperación, del alumno, desde la neumática de seguridad:
  - Maniobra de rescate
  - Aproximación.
  - Izado a bordo.
- Condiciones de seguridad de las áreas de navegación.
- Análisis del plan de seguridad en una competición o entrenamiento de tecnificación, en tierra y en el agua:
  - Control de la señalización necesaria en las instalaciones náuticas.
  - Control de la seguridad pasiva (equipamientos barcos seguridad, alumnos y técnicos; revisión del material)
  - Análisis de los protocolos de actuación: sucesos y contingencias más frecuentes.
- Organización y control del personal de seguridad y del material.
- Preparación de la logística necesaria para el plan de actuación de salvamento en el agua: Desde el puerto hasta el área de regatas o entrenamiento.
  - La importancia de una formación permanente y actualizada del técnico en la resolución de situaciones de peligro.
  - Medidas de protección del medio ambiente.

### 4. Área: Preparación física del regatista I.

#### Objetivos formativos:

- a) Valorar la condición física del regatista de kiteboard.
- b) Aplicar pruebas y test de campo, y analizar sus resultados.
- c) Adaptar y concreta ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del Regatista en la etapa de iniciación.
- d) Dirigir sesiones de desarrollo de la condición física del regatista aplicando técnicas de dirección.
- e) Promover prácticas deportivas saludables.
- f) Identificar las pautas higiénicas más adecuadas, para la prevención de lesiones y patologías propias de la navegación en kiteboard.

## Contenidos:

- Factores condicionales que inciden en la forma física y deportiva del regatista: según modalidades de kiteboard.
- Elaboración de test específicos y protocolos de aplicación.
- Normas de seguridad; prevención de riesgos en la elaboración de test e interpretación de resultados.
- Medios de control de la evolución de la condición física del regatista.
- Medios y métodos específicos del entrenamiento del regatista: aplicación de los principios de entrenamiento.
- Cargas de entrenamiento, Medios de cuantificación y control.
- Periodización de la preparación física del regatista. Los ciclos de preparación física en tierra y en el agua.
- Papel del técnico en el desarrollo de la sesión de condición física: autoevaluación, actitudes y acciones motivadoras.
- Aspectos negativos, contraindicaciones y consecuencias en la práctica de kiteboard.
- Características de las rutinas y programas para la prevención de lesiones
- Pautas de alimentación e hidratación adaptadas a la práctica del kiteboard.

## 5. Área: Kiteboard adaptado.

## Objetivos formativos:

- a) Organizar sesiones de iniciación al kiteboard adaptado analizando las necesidades específicas de las personas con discapacidad.
- b) Dirigir sesiones de familiarización y fundamentos básicos de la navegación en kiteboard, analizando las adaptaciones en el material y las maniobras, e interpretando las normas básicas de seguridad aplicables.
- c) Aplicar recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en el kiteboard adaptado.
- d) Orientar a las personas con discapacidad hacia la práctica del kiteboard adaptado.

## Contenidos:

- Descripción de las necesidades propias de cada discapacidad para la práctica del kiteboard adaptado:
  - Características específicas.
  - Contraindicaciones, precauciones a tener en cuenta.
- Tipo de discapacidad, su relación con el mecanismo perceptivo motor y las dificultades para la práctica del kiteboard adaptado.
- Valoración inicial de las características específicas de las personas con discapacidad para la práctica del kiteboard adaptado.
- Adaptaciones metodológicas en la sesión de kiteboard adaptado en función del tipo de discapacidad.
- Actividades de familiarización con el agua y con el mar.
- Las vías específicas de incorporación a la práctica kiteboard adaptado de personas con discapacidad.
- Justificación de la práctica del kiteboard adaptado por personas con discapacidad como factor clave de su bienestar y calidad de vida.
- Integración e inclusión a través de juegos, tareas y actividades relacionados con el kiteboard adaptado.
- Características del material de kiteboard adaptado.
- Estructura del deporte de kiteboard adaptado dentro de la organización nacional e internacional del deporte de la vela.

## 6. Área: Perfeccionamiento técnico-táctico del kiteboard.

### Objetivos formativos:

- a) Valorar el rendimiento del regatista en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de tecnificación deportiva.
- b) Adaptar y concretar los ciclos y sesiones de entrenamiento del regatista,
- c) Analizar las programaciones de referencia, la metodología, los medios específicos de preparación y aplica los procedimientos.
- d) Dirigir sesiones de entrenamiento del regatista, demuestra las técnicas propias de este nivel.
- e) Dirigir al regatista en competiciones,
- f) Analizar los factores que condicionan el rendimiento, así como el Reglamento de regatas a vela y el Reglamento de competición.
- g) Elaborar el diseño técnico del área de navegación de la competición para las distintas modalidades de kiteboard.

### Contenidos:

- Factores técnicos, tácticos, físicos y psicológicos que condicionan el rendimiento del regatista.
- Estándares técnicos en la tecnificación en kiteboard:
  - Técnicas de Navegación.
  - Técnica de Maniobras.
  - Táctica.
- Descomposición de las maniobras y movimientos técnicos, en movimientos más sencillos.
- Análisis de la ejecución de la maniobra y de los movimientos técnicos en el agua.
- Errores tipo en el comportamiento técnico y táctico: causas y soluciones:
  - Fallo en la virada.
  - Fallo en la trasluchada.
  - Fallo en la toma de balizas.
  - Fallo en la salida.
  - Fallo en la aproximación a balizas.
- Objetivos técnicos, tácticos, físicos y psicológicos del regatista de tecnificación.
- Organización de una temporada deportiva de vela:
  - Programación y organización de los periodos de entrenamiento.
  - Programación y organización de los periodos de competición.
  - Periodos de descanso.
- Sesiones de entrenamiento de navegación con kiteboard:
  - Objetivos de la sesión.
  - Fases de una sesión de entrenamiento.
  - Métodos de aprendizaje.
  - Medios y recursos materiales.
- Métodos de aprendizaje en la etapa de tecnificación del kiteboard.
- Características de la automatización.
  - En condiciones favorables, individualmente, sin fatiga.
  - Introducir dificultades (fatiga, competidores, contra reloj).

- Técnicas de organización de sesiones de preparación técnica del regatista.
  - Incidencias en las sesiones de preparación técnica:
    - Roturas.
    - Modificación de reglajes.
    - Lesiones de los regatistas.
  - Planificación de una regata:
    - Normativa que caracteriza este tipo de competiciones, y permisos más frecuentes.
    - Objetivos temporalizados y objetivo final.
    - Medios y recursos humanos y materiales.
    - Calendario de participación, cronogramas y número de regatas que se programan.
    - Forma de evaluar el rendimiento del tripulante y las regatas participadas.
  - Funciones del técnico:
    - Dirección técnica de la participación de los deportistas según sus características personales.
      - Ubicación del técnico para facilitar la comunicación de sus instrucciones con los tripulantes, teniendo en cuenta la reglamentación.
      - Estrategia de competición, modelos tácticos.
      - Criterios para optimizar el resultado de la regata.
      - Registrar los datos para la evaluación durante la competición.
  - Reglamento de regatas a vela:
    - Parte 3, Dirección de una regata.
    - Parte 4, Otros requisitos mientras se está en Regata.
    - Parte 5, Protestas, reparaciones, audiencias, mal comportamiento y apelaciones.
    - Parte 6, Inscripción y Requisitos.
    - Apéndices: A, F, G, J.
  - Criterios selección área de navegación:
    - Clase a competir.
    - Perfil del litoral de la costa.
    - Profundidad de la zona, bajos, mareas.
    - Vientos predominantes, térmicas.
  - Esquemas de recorridos según Reglamento de regatas a vela.
  - El viento. Observación del viento. Fuerzas que influyen en el viento: gradiente de presión y fuerza de Coriolis. Brisas costeras.
    - Mar de viento: su relación con la intensidad del viento. Fecha y persistencia. Altura, periodo y longitud de las olas. Mar de fondo.
    - Previsión meteorológica:
      - Como obtenerla. Avisos de temporal. Previsión con barómetro y termómetro. Chubasco de lluvia o viento. Indicios.
7. Área: Puesta a punto del material de kiteboard.
- Objetivos formativos:
- a) Seleccionar el material de kiteboard más adecuado al navegante,
  - b) Analizar las características técnicas y reglamentarias de las diferentes clases de kiteboard.
  - c) Realizar la puesta a punto y el reglaje del material de tecnificación de kiteboard, selecciona.

- d) Realizar el mantenimiento del material de tecnificación de kiteboard,
- e) Seleccionar las condiciones de almacenaje.
- f) Almacenar y transportar el material de tecnificación de kiteboard.

Contenidos:

- Diseño de embarcaciones: Reglas de clase y características, del material de tecnificación.
- Medición de las tablas y aparejos, conceptos generales.
- Análisis de las características de la dinámica del sistema viento-cometa:
  - Flujo sobre la cometa.
  - Ángulo de incidencia.
  - Fuerzas de Impulso y Resistencia, composición.
- Análisis del flujo sobre la aleta/quilla y/o *hydrofoil*.
- Puesta a punto:
  - Ángulo de incidencia del ala delantera.
  - Ángulo de incidencia del estabilizador.
  - Posición de los *footstraps*.
  - Acabado de las superficies mojadas.
- Reglaje:
  - Reglaje de la cometa.
- Formas de las cometas y sus reglajes:
  - Tipo de perfil alar de la cometa.
  - Ajuste del bridaje.
  - Ajuste del *speedsystem*.
  - Ajuste del sistema de trimado de las líneas de potencia.
  - Longitud de líneas.
- Materiales utilizados para la reparación y sus características.
- Protocolos de revisión:
  - Cabuyería y/o sustitución en caso de necesidad, después de su uso.
  - Las superficies mojadas, tabla, aleta/quilla, *hydrofoil*. Tipos y formas de acabado.
- Técnicas de reparación y mantenimiento:
  - Pequeñas roturas: tabla, aleta/quilla, ala delantera, estabilizador, fuselaje, etc.
  - Maderas y similares. Conservación y reparación de *hydrofoils*. Aletas/quillas. Laminados, refuerzos.
    - Fibras, resinas y derivados. Procedimientos de reparación: Enmasillado, lijado, laminado.
    - Cometas: celdas, extradós, intradós, costuras, bridajes, etc.
- Cabuyería.
- Almacenamiento:
  - Estibación de las cometas, tablas, aletas/quillas, *hydrofoils*, barras, líneas.
  - Lugar seguro: concepto, características y beneficios del correcto almacenaje.
  - Infraestructura de almacenamiento.
- Transporte y cuidado del material del kiteboard.

Periodo de prácticas.

Objetivos formativos:

- a) Identificar la estructura organizativa y el funcionamiento del centro deportivo de prácticas de navegación en kiteboard.
- b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo.
- c) Controlar la seguridad en la práctica de tecnificación en kiteboard.
- d) Organizar, acompañar y dirigir a los deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación en kiteboard.
- e) Adaptar y concretar los programas y dirige las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en kiteboard.
- f) Organizar sesiones de iniciación deportiva en kiteboard para personas con discapacidad, aplicar recursos que fomenten su participación en función de sus limitaciones.
- g) Coordinar el proceso de iniciación deportiva en kiteboard, elaborar las programaciones de referencia.
- h) Dirigir y diseñar áreas de navegación y recorridos, identificar las condiciones y medios necesarios, aplicar los procedimientos y técnicas específicas, y respetar los protocolos de seguridad y la normativa medioambiental, en navegación en kiteboard.

Actividades:

- Supervisa y comprueba el estado y funcionamiento de los materiales, equipos de comunicación, neumática de seguridad, motores y primeros auxilios que se vayan a utilizar en las actividades de tecnificación en kiteboard.
- Realiza operaciones de mantenimiento y reparación de las tablas de tecnificación,
- Controla la seguridad en la práctica de tecnificación del kiteboard supervisa las instalaciones y medios utilizados.
- Participa activamente en situaciones de rescate de material y personas que necesitan auxilio.
- Coordina un equipo de técnicos deportivos de kiteboard.
- Diseña el programa de iniciación al kiteboard de una escuela o club.
- Atiende a los regatistas de kiteboard, recibiendo, informando, orientando y despidiendo.
- Organiza, dirige y acompaña a los regatistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación del kiteboard.
- Dirige las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico del kiteboard.
- Organiza de sesiones de iniciación al kiteboard para personas con discapacidad.
- Organiza actividades y competiciones de tecnificación.
- Realiza de almacenamiento, estiba, transporte, preparación y mantenimiento de las instalaciones, tablas y materiales náuticos.

*Kiteboard: Nivel III. PF-323VEKS01*

1. Área: Organización de competiciones de alto nivel y grandes eventos de vela de kiteboard.

Objetivos formativos:

- a) Gestionar la logística del desplazamiento de los deportistas y del material.
- b) Aplicar los principios de la planificación a los transportes y al alojamiento de los deportistas y el material.
- c) Aplicar la normativa existente a la organización de competiciones de alto nivel de kiteboard.

- d) Gestionar y organizar competiciones de vela de kiteboard de tecnificación.
- e) Colaborar en la gestión y organización de competiciones de alto rendimiento de kiteboard.

Contenidos:

- Nociones básicas de logística y planificación relacionadas con el transporte.
- Normas de actuación en contingencias.
- Gestión administrativa del transporte.
- Alojamiento de los deportistas en competiciones de alto rendimiento. Necesidades y características específicas.
- Seguros necesarios, tanto para el transporte del material como del regatista.
- Guía de organización de regatas.
- Procedimientos previos:
  - Definir categoría de la regata según la Guía de la RFEV.
  - Decisión de fechas (climatología, meteorología, temporada turística).
- Formación estructura organizativa. Comités.
- Departamento de marketing y comunicación:
  - Composición y funciones.
  - Características de los distintos tipos de recorridos y áreas de navegación según las clases que compiten.
  - Real Decreto 62/2008 de 25 de enero: normativa de aplicación y solicitud de permisos.

2. Área: Seguridad de las instalaciones y las regatas de alto nivel de kiteboard.

Objetivos formativos:

- a) Evaluar la legislación vigente sobre auxilios, salvamento y abordajes, zonas de navegación, supervivencia, evacuación de embarcaciones.
- b) Diseñar y evaluar la seguridad de la práctica deportiva de la vela de kiteboard y de las instalaciones deportivas utilizadas, teniendo en cuenta la normativa de aplicación y las medidas de protección del medio ambiente.

Contenidos:

- Organización de la Administración Marítima. Capitanías Marítimas.
- Seguros de responsabilidad civil obligatoria.
- Zonas de navegación s/ BOE 1144/2003.
- Análisis Real Decreto 62/2008 de 25 de enero, seguridad marítima en pruebas náutico-deportivas.
- Plan de seguridad en entrenamiento de tecnificación, en tierra y en el agua.
  - Criterios de seguridad de los equipamientos para la práctica de la vela de kiteboard.
  - Normas de seguridad en las instalaciones náuticas.
  - Señalización de las instalaciones náuticas.
  - Normativa sobre seguridad.
  - Seguridad preventiva (barcos, material, alumnos, técnicos).
- Plan de emergencia y evacuación de las instalaciones.
  - Protocolos de actuación: sucesos y contingencias más frecuentes.
- Organización del personal de seguridad y del material.
  - Embarcaciones, tripulaciones.

– Plan de actuación de salvamento en el agua.

3. Área: Organización y gestión del centro deportivo de vela de kiteboard.

Objetivos formativos:

- a) Realizar la dirección de los centros deportivos y escuelas de vela de kiteboard.
- b) Analizar las características de las actividades, los requisitos organizativos y administrativos.
- c) Caracterizar los recursos materiales y humanos en función del entorno.
- d) Planificar, coordinar y dirigir la actividad de otros técnicos deportivos y especialistas.
- e) Analizar las funciones de los técnicos en el entrenamiento y la competición de alto rendimiento.
- f) Orientar al deportista sobre las salidas profesionales de la vela de kiteboard.
- g) Analizar los perfiles profesionales de los títulos deportivos y profesionales

Contenidos:

- Estructura económica administrativa de un centro náutico o escuela de vela de kiteboard.
- Dirección de un centro náutico o escuela de vela de kiteboard. Objetivos, programas y Organización.
- Seguridad en un centro náutico deportivo o escuela de vela de kiteboard.
- Instalaciones deportivas náuticas. Donde se construyen, medios con los que debe de contar.
- Funciones y tareas del coordinador de la actividad:
  - Antes del inicio de la actividad, durante y después de la actividad.
  - Lista de tareas y distribución entre los diferentes técnicos deportivos de vela de kiteboard.
  - Coordinación de las reuniones.
- Perfil de los especialistas que colaboran, funciones.
- Servicios multidisciplinares, médico, meteorólogo, fisioterapeuta, etc.
- Desarrollo de las nuevas titulaciones de técnicos deportivos.
- Perfiles profesionales de los técnicos deportivos y sus salidas profesionales.
- Competencias profesionales del técnico deportivo superior.
- Salud y seguridad de los técnicos deportivos.

4. Área: Medios audiovisuales y electrónicos en el alto rendimiento en kiteboard.

Objetivos formativos:

- a) Utilizar medios audiovisuales en el registro y valoración del entrenamiento y la competición.
- b) Dirigir y realizar filmaciones durante los entrenamientos, en los distintos rumbos de navegación.
- c) Utilizar medios electrónicos en la adquisición de datos y su utilización en la realización de pruebas de velocidad.

Contenidos:

- Introducción a la grabación digital.
- Conceptos básicos: control duración, exposición y luz, enfoque, audio.
- Cámaras de fotos: réflex o compactas, cuidados.
- Selección de las condiciones de navegación.
- Manual de filmación de vídeo desde la neumática.

- Planos de cometas: desde popa, desde proa, al través.
  - Salidas:
    - Filmación desde popa de la línea.
    - Filmación desde los extremos para ver la distancia a línea.
  - Viradas:
    - Filmación desde popa para seguir la línea de crujía en la virada por avante.
    - Filmación desde popa para ver la trasluchada.
  - Consejos para fotografiar las cometas, posición en la tabla, condiciones de navegación, ángulos, rumbos, puntos de referencia a tomar.
    - Comunicación entre el fotógrafo y el patrón.
    - Anotaciones de las condiciones de navegación, viento, tensiones, etc.
    - Anotación de las condiciones del entorno en los que se ha realizado la filmación.
    - El funcionamiento de los instrumentos de navegación:
      - Equipo de viento. Sistemas de calibrado.
      - Compás. Sistemas de calibrado.
      - Corredera, sonda, anemómetro. Sistemas de calibrado.
      - GPS-plotter.
  - Sistemas electrónicos de adquisición de datos para la realización de pruebas de velocidad:
    - Análisis de los datos.
  - Conclusiones y recomendaciones.
5. Área: Preparación física del regatista II.

Objetivos formativos:

- a) Evaluar la condición física del regatista en el entrenamiento y en la competición, en las diferentes modalidades.
- b) Analizar las demandas del alto rendimiento.
- c) Identificar las necesidades ergogénicas y ergonutricionales del deportista, en el entrenamiento y en la competición.
- d) Analizar las demandas específicas y valorar los procedimientos y normas de control antidopaje.
- e) Concretar y dirigir ciclos y sesiones de entrenamiento de la condición física del regatista de alto rendimiento.
- f) Aplicar métodos del entrenamiento condicional.
- g) Analizar los procedimientos de individualización del trabajo.

Contenidos:

- Características del proceso de evaluación de la condición física del regatista.
- Capacidades físicas de los regatistas.
- Valoración del rendimiento físico:
  - Técnicas y procedimientos aplicados.
  - Análisis y discusión de los resultados.
- Necesidades nutricionales del regatista de alto rendimiento.
- Ayudas ergonutricionales: adecuación a las características del regatista y de la competición.

– Etapas y objetivos del entrenamiento de la condición física del regatista de alto rendimiento:

- Medios e instrumentos de control.
- Requerimientos fisiológicos del regatista de alto rendimiento.
- Sesiones específicas de trabajo de la condición física adaptadas a la modalidad y a la temporalización.

- Métodos y procedimientos del entrenamiento condicional.
- Bases del entrenamiento personalizado.
- Fatiga del regatista: causas y métodos de recuperación.

6. Área: Dirección técnica en el alto rendimiento en kiteboard.

Objetivos formativos:

a) Valorar el rendimiento técnico-táctico del regatista en el entrenamiento y durante la competición en la etapa de alto rendimiento.

b) Analizar los estándares técnicos y las situaciones tácticas, en relación con las características de las clases de kiteboard.

c) Dirigir a los regatistas de alto rendimiento en su actuación técnica y táctica, durante las regatas de alto rendimiento de kiteboard.

d) Interpretar, resolver y producir protestas de regatas dando solución a las mismas tanto en castellano como en inglés.

e) Utilizar los formatos adecuados según el reglamento de regatas a vela.

f) Valorar el área de navegación de la competición de alto rendimiento en vela de kiteboard.

g) Analizar el régimen de brisas y las posibles variaciones locales del viento.

Contenidos:

– Requisitos básicos necesarios para ser deportista de alto nivel en vela de kiteboard.

– Técnica según las características de cada clase de kiteboard.

– Táctica y estrategia de regatas de alto nivel. Salida, ceñida, popa, llegada.

– Planificación de la participación en una regata de alto rendimiento con embarcaciones de kiteboard:

- Normativa que caracteriza este tipo de regatas y permisos más frecuentes.
- Objetivos temporalizados y objetivo final de una regata de alto rendimiento.
- Calendario de participación, cronogramas y número de regatas de alto nivel que se programan.

– Funciones del técnico superior en la dirección del regatista en competiciones.

- Conocimientos técnicos para ayudar al regatista a mejorar.

– Ubicación del técnico superior para facilitar la comunicación de sus instrucciones, teniendo en cuenta la reglamentación.

– Estrategia de competición, modelos tácticos y su relación con las características de la competición.

– Técnicas de calentamiento previo del regatista de alto rendimiento en de kiteboard.

– Parte 5 Reglamento Internacional de regatas:

- Protestas, reparaciones, Audiencias, y Apelaciones.

– Los efectos térmicos:

- Condiciones de establecimiento y desaparición de la brisa marina.
- Influencia de la topografía local sobre las brisas térmicas.

- Características de las brisas de un lago o embalse.
  - Variaciones locales del viento asociadas a las nubes aisladas.
  - Clases de nubes.

7. Área: Planificación y programación del alto rendimiento en vela de kiteboard.

Objetivos formativos:

- a) Detectar, identificar y seleccionar talentos deportivos en vela de kiteboard.
- b) Analizar las características de los sistemas y programas de detección y selección de talentos.
- c) Programar la preparación a largo plazo del regatista en las diferentes clases,
- d) Analizar los modelos de preparación a largo plazo.
- e) Adaptar y concretar ciclos y sesiones de entrenamiento en vela de kiteboard,
- f) Analizar las características de los diferentes mesociclos y microciclos de preparación.
- g) Registrar y valorar la carga de entrenamiento en la preparación de los regatistas,
- h) Analizar los factores que determinan la carga de entrenamiento en vela de kiteboard.

Contenidos:

- Fases del proceso de detección, identificación y selección de talentos deportivos en vela de kiteboard.
- Programas de las administraciones deportivas de detección, identificación y selección de talentos deportivos en vela.
  - Características técnicas, tácticas, físicas y psicológicas que describen el talento deportivo en vela de un deportista de alto nivel: clases olímpica.
  - Objetivos de preparación y rendimiento de un programa anual de alto rendimiento en vela de kiteboard.
  - Características de los modelos de planificación a largo plazo de los regatistas de alto rendimiento y clases olímpicas.
  - Elaboración de progresiones técnicas en un macrociclo de alto rendimiento en vela con aparejo libre.
  - Evaluación de los programas de alto rendimiento en vela con aparejo libre.
  - Planificación completa de un ciclo olímpico (macrociclo, mesociclos y microciclos).
  - Diseño y organización de una temporada deportiva de alto rendimiento de vela:
- Programación y organización de los periodos de entrenamiento, competición y descanso.
  - Tipos de mesociclos y microciclos de preparación del regatista y su relación con los objetivos del ciclo anual.
  - Control mensual del entrenamiento. Ficha del entrenamiento en el agua y de la programación mensual.
  - Métodos de aprendizaje en la etapa de alto rendimiento en vela de kiteboard:
- Características del aprendizaje de los movimientos óptimos en las maniobras y movimientos.
  - En condiciones favorables, individualmente, sin fatiga y con fatiga.
    - Recursos didácticos para la tecnificación a la vela de kiteboard.
    - Sesiones de entrenamiento de navegación con embarcaciones de kiteboard de alto rendimiento. Objetivos y fases de la sesión.
    - Indicadores para cuantificar la carga de trabajo técnico y táctico.
    - Indicadores para cuantificar la carga de trabajo condicional y psicológico.

- Métodos de registro de la actividad diaria física del deportista, indicadores de carga y fatiga.
- Métodos de registro del trabajo condicional y psicológico del deportista, indicadores de carga y fatiga.
- Criterios de modificación de la programación del deportista en función de su carga de entrenamiento y rendimiento.

8. Área: Puesta a punto del material de kiteboard de alto rendimiento.

Objetivos formativos:

- a) Seleccionar las clases de embarcaciones de alto rendimiento.
- b) Analizar las características técnicas y reglamentarias de las diferentes clases y sus condicionantes técnicos relacionándolas con las características de los navegantes.
- c) Utilizar técnicas de medición y análisis e identificar las variables que afectan al reglaje y puesta a punto del material.
- d) Analizar las características constructivas de las cometas, tablas y apéndices las técnicas y materiales de construcción.
- e) Identificar las características de las cometas y apéndices, y su efecto en la navegación.
- f) Analizar las formas, las técnicas y materiales de construcción.
- g) Valorar el rendimiento de las cometas, analizando y seleccionando la información necesaria.
- h) Aplicar las técnicas y metodologías de obtención y procesamiento de la información.
- i) Conservar y realizar labores de mantenimiento de los materiales específicos del alto rendimiento, así como la coordinación y gestión de las reparaciones, aplicando las técnicas adecuadas y manejando las herramientas necesarias.

Contenidos:

- Evolución técnica del kiteboard de alto rendimiento.
- Reglas de clase de las clases olímpicas.
- Certificados y documentos.
- Reglas de medición y construcción.
- Tablas, apéndices, cometas, bridaje y líneas.
- Elementos de puesta a punto:
  - Posición *footstraps*.
  - Regulación aletas/*hydrofoil*. Simetrías.
  - Acabado de las superficies mojadadas.
- Formas de las cometas y sus reglajes:
  - Profundidad de la cometa.
  - Ubicación de la bolsa.
  - Forma del borde de ataque y fuga
  - Bridaje y líneas.
- Sistema para modificar la bolsa de la cometa.
- Sistemas de alineado de aleta/*hydrofoil* y tabla.
- Análisis de los rendimientos de velocidad de una embarcación:
  - Pruebas de velocidad con ayuda de los programas de VPP (Velocity Prediction Program).
  - El VMG (Velocity Made Good).

- Velocidad objetivo para una mejor VMG.
- Nociones básicas del diseño de cometas. Medidas según reglas de clase.
- Materiales de construcción de las cometas de alto rendimiento y las limitaciones de las reglas de clase.
- Técnicas de construcción de cometas: paños, comparación, rendimientos.
- Limitaciones de diseño según las reglas de clase.
- Nociones básicas del diseño de tablas y apéndices.
- Limitaciones de diseño de las cometas según las reglas de clase.
- Túnel de viento: características y pruebas aerodinámicas a realizar para alcanzar la máxima velocidad.
- Análisis de cometas mediante la digitalización de fotos: Programas específicos.
- Métodos de observación de las cometas.
  - Ciclos de control de las cometas.
  - Observación del aparejo.
  - Técnicas de *check-list* de mantenimiento de las embarcaciones y materiales utilizados.

Periodo de prácticas.

Objetivos formativos:

- a) Colaborar en la administración del centro deportivo de prácticas (escuela deportiva, club, federación o empresa), aplicando procedimientos de gestión económica y contable.
- b) Actuar con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medio ambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa, entidad deportiva, federación o club.
- c) Organizar y gestionar competiciones y eventos del nivel de Tecnificación Deportiva.
- d) Colaborar en los de Alto Rendimiento, participando en la gestión y diseño de la competición, aplicando criterios de sostenibilidad.
- e) Dirigir a los deportistas de kiteboard en su participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel
- f) Valorar las posibles situaciones tácticas del regatista y de sus contrincantes, las decisiones arbitrales, las características del entorno, aplicando procedimientos establecidos.
- g) Planificar el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los regatistas.
- h) Interpretar la información del deportista y del entorno.
- i) Coordinar el equipo de especialistas, y aplicando los modelos, procedimientos y técnicas más adecuados.
- j) Organizar y dirigir el entrenamiento y las concentraciones de preparación de los regatistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento de cada uno de los factores de rendimiento en el kiteboard, y aplicando las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- k) Colaborar en el establecimiento de las ayudas ergogénicas y de los planes de trabajo complementario del regatista lesionado, aplicando los medios, métodos y procedimientos establecidos.

## Actividades:

- Realización de funciones administrativas, económicas y contables bajo la supervisión del responsable del centro de prácticas.
- Participación en la organización y gestión de eventos y competiciones de tecnificación deportiva.
- Colaboración en la gestión de eventos y competiciones de alto rendimiento.
- Colaboración en la dirección de regatistas durante la participación en actividades, competiciones y otros eventos internacionales o de alto nivel de kiteboard.
- Planificación el entrenamiento a largo, medio y corto plazo de los regatistas.
- Participación en la coordinación el equipo de especialistas.
- Organización y dirección del entrenamiento de los regatistas, coordinando equipos de técnicos especialistas, aplicando los medios y métodos específicos de entrenamiento.
- Utilización las nuevas tecnologías al registro del entrenamiento y la competición.
- Colaboración en el diseño de ayudas ergogénicas y en los planes de trabajo complementario del deportista lesionado.
- Desarrollo de sesiones de entrenamiento para regatistas de alta competición.

## ANEXO II

**Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial**

*Especialidad: Kiteboard*

	Nivel I PF-123VEKS02	Nivel II PF-223VEKS02	Nivel III PF-323VEKS01
Áreas a distancia.			Organización y gestión del centro deportivo de vela de kiteboard.
Áreas Semipresenciales.	Aerodinámica, Meteorología y Fundamentos de Vuelo. Metodología del Kiteboard e Iniciación a la Competición.	Escuela de kiteboard. Competiciones y eventos de kiteboard. Preparación física del regatista I. Kiteboard adaptado. Perfeccionamiento técnico-táctico del kiteboard. Puesta a punto del material de kiteboard.	Organización de competiciones de alto nivel y grandes eventos de vela de kiteboard. Seguridad de las instalaciones y las regatas de alto nivel de kiteboard. Medios audiovisuales y electrónicos en el alto rendimiento en kiteboard. Preparación física del regatista II. Planificación y programación del alto rendimiento en vela de kiteboard. Puesta a punto del material de kiteboard de alto rendimiento.

## ANEXO III

**La compensación de áreas entre los planes formativos: PF112VEKS01 y PF123VEKS02, entre PF212VEKS01 y PF223VEKS02**

Áreas del plan formativo: PF-112VEKS01	Áreas del plan formativo: PF-123VEKS02
Ciencias aplicadas al kiteboard.	Aerodinámica, Meteorología y fundamentos del vuelo.
Seguridad en la navegación y conservación de los materiales.	Seguridad en la navegación y conservación de los materiales.
Metodología del kiteboard e iniciación a la competición.	Metodología del kiteboard e iniciación a la competición.

Áreas del plan formativo: PF-212VEKS01	Áreas del plan formativo: PF- 223VEKS02
Escuela de kiteboard.	Escuela de kiteboard.
Competiciones y eventos de kiteboard.	Competiciones y eventos de kiteboard.
Seguridad en la etapa de tecnificación del kiteboard.	Seguridad en la navegación del kiteboard.
Preparación física en la etapa de tecnificación del kiteboard.	Preparación física del regatista I.
Kiteboard adaptado.	Kiteboard adaptado.
Perfeccionamiento técnico-táctico en la etapa de tecnificación del kiteboard.	Perfeccionamiento técnico-táctico del kiteboard.
Puesta a punto del material.	Puesta a punto del material de kiteboard.